

**CORRECCIÓN CIRCULAR 4/2018 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y GESTIÓN DEL MULTILINGÜISMO SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS NIVELES A2, B1 Y B2 DE INGLÉS DE LAS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA THAT'S ENGLISH! PARA EL CURSO 2018-2019**

Advertido el error en la Circular de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo sobre la organización de los niveles A2, B1 y B2 de inglés de las enseñanzas de idiomas en la modalidad de educación a distancia *That's English!* para el curso 2018-2019, se realiza la siguiente corrección:

En la página 11, Atención Tutorial, 7.2, donde dice:

'La acción tutorial del profesorado se llevará a cabo, fundamentalmente, en sesiones presenciales semanales de una hora de duración en el nivel A2 y dos horas en el B1 y el B2', tiene que decir:

'La acción tutorial del profesorado se llevará a cabo, fundamentalmente, en sesiones presenciales semanales de una hora de duración en los niveles A2, B1 y B2'.

Valencia, 18 de septiembre de 2018



Rubén Trezano Juan  
Director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo